I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO N° 2178

CHIGUAYANTE, 28 AGO 2015

VISTOS: Decreto N°2034 de fecha 14.08.2015, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Licitación Pública N°13/2015 "Iluminando Chiguayante Sur"; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 24.08.2015, suscrita por Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan y Henry Guzmán Lincolao, Profesional D.O.M y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Licitación Pública N°13/2015 "Iluminando Chiguayante Sur" de fecha 24.08.2015, suscrita por Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan y Henry Guzmán Lincolao, Profesional D.O.M.

2.-Procédase a solicitarle a la empresa contratista "INSTEC Ingeniería y Construcción Limitada" el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra, previa notificación por parte del Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/LAS/cche

Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Obras Municipales
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Dirección de Finanzas
- ❑ Sr. Yordi Ibarra Leal (ITO)
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación.
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ Interesados

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA CHIGUAYANTE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 28 AGO 2015 HORA 13:30
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA